



Corpouraba

Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ, CORPOURABA



CIRCULAR N° 100-05-01-02-0011-2013

PARA: Alcaldes Municipales, Secretarios de Educación, Agricultura y Ambiente.

ASUNTO: Acompañamiento y asesoría a la conformación de los CIDEAS Municipales.

FECHA: Abril 02 de 2013.

Dentro de las directrices de la Política Nacional de Educación Ambiental, Ley 1549 de 2012, se estipula la creación de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental, CIDEA, con el objeto de generar espacios de concertación y de trabajo conjunto entre las instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

En este sentido, CORPOURABA insta a las Administraciones Municipales a crear e impulsar los CIDEA, así mismo manifiesta el interés de acompañarlos y apoyarlos.

De igual manera, se exhorta a las Secretarías de Educación Municipal, en el acompañamiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), los cuales son parte integral de la Política Nacional de Educación Ambiental.

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General

Elaboró: Diana Margarita Vargas /Revisó: José Domingo Navarro.

